



Se ha recibido su  
atento oficio fecha 19  
corriente, dando cono-  
cimiento de haberse  
presentado dos casos  
de influenza en 2 mulos.

11 Nov. Se participa y otros varios de difte-  
haberlos dado de alta ria en las aves de esa  
localidad y con objeto  
de evitar los perjuicios  
que consigo llevan siem-  
pre estas enfermedades,  
le encarezco que exija  
á los obligados á ello  
el cumplimiento de  
cuanto se previene en  
los artic<sup>os</sup> 21<sup>o</sup> y 27<sup>o</sup> del  
Reglamento dictado  
#

con fecha 4 de junio  
último para la apli-  
cación de la vigen-  
te ley de epizootias  
Dios que á v. m. ay  
Madrid 23 Octubre 1915  
El Secretario gral  
D. Celestino

Don Alcalde Constitucional de  
Villafamé  
(Castellón)